

# INFORME ECONÓMICO DE COYUNTURA

<b>ANÁLISIS GLOBAL</b>	
Negociaciones con el FMI y sistema financiero	1
Acceso del País al Sistema Generalizado de Preferencias	1
<b>TEMAS DE ACTUALIDAD</b>	
Políticas e Instrumentos de apoyo para las PyMEs en Italia (1)	2
<b>MONEDA Y FINANZAS</b>	
Aumento de las reservas y baja de las tasas de interés	4
Evolución del programa monetario	4
Debuta el INDOL	5
<b>PRECIOS, SALARIOS Y OCUPACION</b>	
Indicios de desaceleración de los precios	5
Desempleo y pobreza récord con mayor impacto sobre jóvenes	6
<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>	
Firmeza en el precio de los granos	7
Disparos pronósticos para la campaña 2002/03	8
Los temores del sector	8
Mejoras en la ganadería	8
<b>SECTOR INDUSTRIAL</b>	
Participación de las Pyme en las exportaciones industriales	10
Comportamiento de las Pymex exitosas	10
Nuevas ponderaciones dentro del sector manufacturero	10
<b>SECTOR EXTERNO</b>	
Abultado superávit del balance comercial	12
Las exportaciones argentinas a Brasil	12
Rubros que aumentan sus ventas externas	12
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	
Recaudación tributaria récord en términos nominales	14
Superávit del sector público nacional	14
Sobre el impuesto a los bienes personales	14
<b>ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>	
Se prevé completar "media década perdida" en América Latina	15
"Vía rápida" estadounidense para acuerdos de libre comercio	16
La situación de los "países menos adelantados"	16
<b>INFORMACION ESTADÍSTICA</b>	18

**Director de Redacción:** Dr. Ignacio Chojo Ortíz. / **Director Responsable:** Dr. Horacio López Santiso.

Informe Económico de Coyuntura es una publicación mensual del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Queda autorizada la reproducción o uso de todo o parte del contenido siempre que se indique la fuente. ISSN 0327-8174.



**ANÁLISIS GLOBAL**

• **Negociaciones con el FMI y sistema financiero** | • **Acceso del país al Sistema Generalizado de Preferencias**

**Negociaciones con el FMI y sistema financiero**

**En un escenario de mayor equilibrio del panorama macroeconómico**, vista la ratificación en el incremento de los ingresos tributarios -en agosto crecieron 16,4% respecto a igual mes del año anterior-, la estabilización de la paridad cambiaria y de la tasa de inflación y el menor drenaje de depósitos del sistema bancario, las posibilidades de un acuerdo con el FMI, sin embargo, continúan en un clima de incertidumbre.

Lo que acontece es que no sólo entran en consideración las cuestiones macroeconómicas, sino también **aspectos que están fuera de la órbita decisional de la conducción económica y aún del Poder Ejecutivo**, como son determinados fallos judiciales -amparos, restitución del 13% en salarios públicos y jubilaciones y eventual rechazo a la pesificación- y del Poder Legislativo -prórroga en la aplicación del CER y de las ejecuciones bancarias, entre otros-. Además, las declaraciones de varios candidatos presidenciales, en el sentido de un eventual desconocimiento del acuerdo con el FMI, también generan una desconfianza adicional y permiten al organismo multilateral dilatar las negociaciones.

De todos modos, el FMI ha decidido prorrogar por un año el vencimiento de u\$s 2.700 millones que el Gobierno argentino debía afrontar en el corriente mes de setiembre e inclusive autorizó al BID a desembolsar un crédito por u\$s 200 millones, destinado a colaborar con el ajuste fiscal y para asistencia social.

En el contexto de estas contradicciones e incertidumbres, el gobierno nacional debe continuar, de todos modos y a pesar de sus limitaciones políticas e institucionales, con la decisión de asegurar el cumplimiento del programa fiscal y monetario, por un lado, y **con la recuperación gradual del funcionamiento del sistema financiero**, por el otro. Este último aspecto es vital para apuntalar el incipiente proceso de reactivación productiva que se observa en los meses más recientes, basado en el mayor dinamismo de los sectores productores de bienes transables internacionalmente (producción primaria y algunas actividades industriales).

Con relación al funcionamiento del sistema bancario se ha dispuesto, desde el 1º de setiembre, la posibilidad de la transferencia electrónica de una cuenta a otra de los saldos de libre disponibilidad en depósitos a la vista (cuenta corriente y depósitos en caja de ahorro) y, desde el 1º de octubre, la constitución de depósitos sin las restricciones que hoy impone el "corralito" en cuanto a límites en los montos de extracción y cobro de cheques en efectivo.

Esta última medida, además de ir en la dirección de flexibilizar el "corralito", procura **crear condiciones más atractivas para captar los fondos que están atesorados fuera del sistema financiero**, o sea que están en cajas de seguridad o destinos equivalentes. Según un reciente estudio elaborado por el INDEC -Posición de Inversión Internacional de la Argentina-, **los residentes locales, al 31.12.01, poseían fondos en esas condiciones por u\$s 28.076 millones**.

Es obvio que la restitución de esos fondos al sistema financiero -bancos y otras alternativas de colocación- no sólo depende de la confianza, sino también del comportamiento esperado de la tasa de interés y del tipo de cambio. **Con tasas altas y estabilidad cambiaria la atracción por recolocar fondos en el sistema se acrecienta**, lo cual es un elemento positivo para una economía que prácticamente carece de financiación.

Pero, por otro lado, si la tasa de interés exigida por los inversores financieros es exageradamente elevada, ello conspirará contra el proceso de reactivación productiva, por una parte y, por la otra, podría derivar en movimientos especulativos que a mediano plazo -como hay larga tradición en la Argentina-, terminan generando más problemas que soluciones.

**Acceso del país al Sistema Generalizado de Preferencias**

A principios de agosto, el representante de Comercio de Estados Unidos comunicó a las autoridades argentinas que facilitará el acceso al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) en los próximos noventa días, lo cual posibilitará la **exportación de productos a ese país con arancel cero**, habilitación otorgable a países en desarrollo.

En 1997 Estados Unidos había aplicado una sanción comercial a nuestro país, reduciendo a la mitad la lista de productos incluidos en el SGP, a raíz del conflicto sobre la legislación de patentes argentina, en la cual se introdujeron modificaciones en abril último.

En ese entonces, las exportaciones argentinas por dicho régimen preferencial sumaban poco más de u\$s 200 millones anuales, monto que la Cancillería espera ahora ampliar a unos 600 millones. Esto se lograría principalmente por la **inclusión de nuevos bienes**, siendo el ingreso al SGP producto por producto.

En el marco del Consejo Bilateral de Comercio e Inversiones Argentina-Estados Unidos, el Gobierno ha solicitado la aprobación para el SGP de una lista de 142 productos alimenticios y otros, previéndose ampliar significativamente la misma.

La Cancillería argentina -a cargo de las gestiones del caso- ha indicado que la incorporación de nuevos productos al SGP es un proceso complejo, que incluye en Estados Unidos la consulta a varios departamentos o ministerios, así como la apertura a procedimientos de oposición pública.

Un papel clave en dicho proceso lo tiene la Representación Comercial estadounidense -una especie de ministerio de comercio exterior-, que está también a cargo de la instrumentación del **Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA)**, existiendo versiones de que el Gobierno argentino se habría comprometido a priorizar su contribución al avance del ALCA. Que "todo el continente esté comercialmente unido"-como expresara el secretario del Tesoro en su reciente visita al país- es una meta del mayor interés del gobierno estadounidense, que ahora trataría de acelerar los pasos respectivos, aprovechando la reciente sanción de la ley que dispone la **"vía rápida"**, denominada ahora "Autoridad de Promoción Comercial". Por ésta, se facilita especialmente al Poder Ejecutivo estadounidense la negociación de acuerdos comerciales, ya que su posterior

tratamiento por el Congreso debe consistir en la respectiva aprobación o rechazo, sin posibilidad de modificaciones parciales sujetas a presiones sectoriales y de trámite prolongado.

Los **países beneficiados** por el SGP deben -según información periodística- colaborar en la guerra contra el terrorismo y contar con una legislación contra el empleo infantil. Según la Cancillería, el país se compromete a otorgar un acceso razonable y equitativo para los productos y servicios estadounidenses, una protección efectiva de los derechos de propiedad intelectual y políticas de inversión no distorsivas del comercio.

En una primera aprobación por parte del gobierno estadounidense, hacia fines de agosto se incorporó al SGP una **lista de 57 productos**, los que podrán ingresar al mercado del norte sin aranceles a partir de los 15 días de su publicación oficial.

Simultáneamente, la Representación Comercial de Estados Unidos habilitó un período de cinco meses de discusión pública - que incluirá la participación de empresas argentinas- para analizar la incorporación de otros **nueve productos**, parte de los cuales enfrenta actualmente un mecanismo de cuotas de importación y aranceles elevados.

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### • Políticas e Instrumentos de apoyo para las PyMEs en Italia (1)

En Italia, tal como ha sido analizado en una amplia y exhaustiva literatura, se ha desarrollado un complejo sistema de PyMEs y microempresas: dicho sistema, que generalmente se denomina *Distritos industriales*, constituye el eje de la economía italiana.

De todos modos, resulta importante destacar que este sistema, más allá de los fenómenos espontáneos y endógenos que han impulsado y alentado su desarrollo, ha sido acompañado por un conjunto de políticas e instrumentos orientados a apoyar y fomentar las actividades y la competitividad de las PyMEs y de las microempresas.

#### Las leyes nacionales de apoyo a las PyMEs

Más allá de los objetivos que persiguen, de los montos que desembolsan, de los agentes a los que se dirigen, es decir, de las especificidades de cada una, las distintas leyes, tanto nacionales como locales, definen y usan un conjunto homogéneo de instrumentos operativos para financiar, incentivar o facilitar la acción de las PyMEs y las microempresas.

Dichos instrumentos operativos, que sirven para interpretar y evaluar el contenido de las distintas leyes, consisten en:

- **contribución a la cuenta capital:** se trata de una contribución que se le otorga a la empresa (cumpliéndose ciertas condiciones diferentes según la ley) eximiéndola de la obligación de devolver el capital o pagar intereses. La contribución consiste en un porcentaje de los gastos financiados a partir de la presentación de documentación y/o comprobantes;
- **contribución para los gastos de gestión:** igual a la contribución a la cuenta capital, pero esta tipología de contribución se considera un ingreso por lo que sobre ella se pagan impuestos;
- **contribuciones a la cuenta de intereses:** se otorgan en presencia de un financiamiento de mediano o largo plazo y consiste en una tasa de interés más baja que la que el banco o la institución financiera que otorga el financiamiento, le aplica al financiamiento de la empresa beneficiaria;
- **contribuciones a la cuenta de locaciones:** igual a la contribución a la cuenta de intereses, pero se refiere a los contratos de arrendamiento financiero;
- **concesión de garantías:** los fondos que tiene la ley sirven para conceder garantías, totales o parciales, para que las empresas puedan conseguir financiamiento de mediano y largo plazo, que solicitan de acuerdo a programas de inversión;
- **crédito a los impuestos:** consiste en un subsidio que le permite a la empresa pagar menos impuestos. La empresa lo puede usar sólo a través de la declaración jurada.
- **bonus tributario:** igual al crédito a los impuestos, pero la empresa puede usarlo siempre y cuando tenga que pagar impuestos o aportes y no sólo a través de la declaración jurada.

A partir de la definición de esta tipología de instrumentos operativos, el Estado Nacional, según los objetivos que persigue o los problemas que intenta solucionar, ha sancionado un conjunto de leyes que se pueden agrupar según el objetivo/problema del que se *hacen cargo*, teniendo en cuenta que algunas leyes se dirigen a distintos objetivos al mismo tiempo, por lo que se pueden agrupar en distintas categorías.

De acuerdo al objetivo que persiguen, se pueden identificar las siguientes categorías de leyes:

1. leyes para fomentar la creación de empresas;
2. leyes para fomentar las inversiones en actividades productivas;
3. leyes para fomentar las inversiones en actividades de innovación e investigación;
4. leyes para fomentar el uso, por parte de las PyMEs, de los servicios reales;
5. leyes para fomentar las exportaciones y la internacionalización de las empresas;
6. leyes para fomentar la formación de consorcios entre PyMEs.

**La programación pactada**

La programación pactada o consensuada (en italiano "*programmazione negoziata*") consiste en un proceso de reglamentación consensuada entre instituciones públicas y privadas, agentes económicos y sociales, bancos, etc., que se orienta a llevar a cabo un conjunto de acciones e intervenciones orientadas al mismo objetivo de desarrollo local. Este proceso requiere una evaluación general de los problemas específicos del ámbito local en el que se desarrolla y la definición de las actividades que se consensúan para solucionarlos.

La programación pactada se desarrolla básicamente a través de dos instrumentos: los Pactos Territoriales y los Contratos de Area.

**Los Pactos Territoriales**

Según la Ley 662, de 1996, y la deliberación del 27 de marzo de 1997 del Comité Interministerial para la Programación Económica (CIPE), el Pacto Territorial consiste en un acuerdo promovido por instituciones locales, empresas, cámaras empresariales y sindicatos para identificar los objetivos prioritarios de desarrollo local y llevar a cabo un programa de intervenciones productivas e infraestructurales integradas entre sí y que se enmarcan en los objetivos de desarrollo local definidos de manera consensuada entre los agentes que participan en el Pacto.

**Contratos de Area**

El segundo tipo de negociación pactada está representado por los Contratos de Area. Se trata de un instrumento operativo consensuido entre las instituciones públicas locales, las empresas, los sindicatos y las cámaras empresariales para acelerar los procesos de creación de nuevos empleos en el área local de referencia.

Los Contratos de Area, tal como los Pactos Territoriales, constituyen la expresión del *partnership* social y apuntan a la creación de un ambiente favorable para la generación de nuevas empresas y empleos, y pueden llevarse a cabo solamente en las áreas que se encuentran en una situación de crisis y las que se definen como subdesarrolladas de acuerdo a los criterios de la Unión Europea.

**El sistema institucional de apoyo a las PyMEs: el nuevo rol de las instituciones locales**

En esta sección nos interesa poner en evidencia la evolución reciente y en especial las innovaciones legislativas instrumentadas por la llamada Ley Bassanini (Decreto Legislativo del Estado Nacional 112, de 1998) que delega a las instituciones públicas locales (las Regiones) algunas funciones que anteriormente le correspondían al Estado Nacional, principalmente las que se refieren al diseño e implementación de políticas de desarrollo para el sistema productivo local. En este sentido, la innovación que introduce la Ley Bassanini consiste en que transfiere a las Regiones la gestión, y los correspondientes recursos financieros, de algunas leyes de apoyo nacional. De esta manera el rol de las Regiones se amplía tanto en términos cuantitativos -dado que adquiere nuevos ámbitos de competencia directa- como cualitativos, dado que la nueva situación requiere el desarrollo de una programación de las políticas de apoyo que deben conducir al diseño y la sucesiva implementación de un Plan Económico Regional, en el cual se definen los objetivos específicos de cada región y la asignación de los recursos financieros que llegan de las leyes nacionales delegadas, lo que debería constituir un instrumento eficaz para solucionar y acercarse más a los problemas y exigencias locales.

El diseño del Plan Económico Regional involucra a todos los agentes económicos y sociales relevantes en la región, es decir, representa un proceso de diseño consensuido en el que, bajo la coordinación de la Región, se definen las prioridades y las respuestas más adecuadas de acuerdo a las especificidades regionales. En suma, se trata de *construir* un conjunto de herramientas y políticas para el sistema productivo en el nivel regional a partir de un enfoque *bottom-up* (desde abajo) que en su proceso de diseño involucra a los mismos *usuarios*.

**Algunas reflexiones conclusivas**

A modo de conclusión, consideramos interesante poner en evidencia dos aspectos que se vinculan a dos tendencias presentes en las políticas actuales: 1. el uso cada vez más difundido de los incentivos de carácter automático y 2. los procesos, en el nivel local, de negociación consensuada (por ejemplo, los Pactos Territoriales) orientados a fomentar el desarrollo territorial y a la definición de las correspondientes acciones.

Dichas tendencias parecen opuestas, pero profundizando el análisis observamos que su *presencia* simultánea sirve para definir un abanico de instrumentos para las empresas que es sumamente completo y articulado.

En este sentido, por un lado existe la tendencia a desarrollar instrumentos e incentivos financieros de aplicación automática que las empresas, cumpliéndose ciertas condiciones, pueden utilizar directamente. Nos referimos básicamente a los créditos a los impuestos y al *bonus* tributario que responden a las demandas de seguridad y rapidez en el financiamiento que surgen de las empresas.

Por el otro, el recurso a la negociación pactada, si bien responde a la implementación del proceso de descentralización administrativa a través del pleno reconocimiento del papel autónomo que cumplen los agentes privados (y sus distintas formas de asociación), define un enfoque consensuido para el diseño de políticas entre el Estado, las Regiones y las instituciones territoriales locales, enfoque que *garantiza* el cumplimiento de las exigencias de cada ámbito local.

Los acuerdos consensuados, en especial los Pactos Territoriales y los Contratos de Area, representan instrumentos novedosos que han sido introducidos en la legislación italiana para implementar el enfoque de política *bottom-up* y para definir una nueva relación entre agentes públicos y privados. De todos modos, en términos más generales, los nuevos enfoques de política y la descentralización hacia las instituciones locales de las funciones de programación económica en el nivel local, requieren un intenso trabajo en el territorio, de manera que se logre asegurar la coherencia y la correspondencia entre las intervenciones a financiar y los intereses de los agentes involucrados (empresas, cámaras empresariales, organismos sociales, ciudadanos, instituciones educativas, instituciones públicas locales, etc.).

Este es el mensaje principal que se desprende de estas reflexiones: en el éxito de una política, de una acción, de una intervención, el elemento clave está representado por el involucramiento en la etapa de diseño e implementación también de los directos interesados, es decir, de los usuarios de las políticas. Pero esta situación requiere que los agentes tengan la capacidad para aportar elementos en el proceso interactivo del diseño de políticas, o sea, que tengan la capacidad de expresar sus necesidades, de traducirlas en programas coherentes y de *defenderlos* en el proceso común de definición de los programas que se desarrolla con los demás agentes e instituciones.

Los nuevos enfoques de política valoran estas capacidades de las instituciones y agentes locales. En el futuro, solamente los ámbitos locales y los territorios cuyas instituciones sean dotadas de estas capacidades podrán aprovechar plenamente los distintos instrumentos de apoyo.

(1) Extracto del artículo de Fabio Boscherini publicado en "Boletín Informativo Techint", N° 309, Buenos Aires, enero-abril 2002.

## MONEDA Y FINANZAS

### SITUACION

- La disminución del goteo del corralito -excluyendo el tema de los amparos judiciales- que se registra en las últimas semanas, indicaría que los depósitos a la vista se encuentran en un nivel cercano al necesario para efectuar las transacciones económicas.
- Esta situación, sumada a la fluida oferta de divisas por parte de los exportadores, ha permitido extender el período de calma por el que transita el mercado cambiario.
- Las tasas de interés presentan una tendencia decreciente, debido en gran parte a la mayor liquidez producida por el Banco Central al adquirir reservas de divisas.

### Aumento de las reservas y baja de las tasas de interés

Durante las últimas semanas se viene registrando un importante descenso de las tasas de interés del mercado local.

Esto puede observarse claramente en el recorrido de la tasa implícita en las **licitaciones de Letras del Banco Central (LEBAC)**, las que pueden catalogarse como tasas testigo para todo el sistema.

Es así que para operaciones en pesos, esta tasa de interés alcanzaba a 129,6% anual en la primera semana de julio, en tanto que a mediados de agosto se ubicaba en 75,1% anual.

Esta tendencia pudo verificarse también en las tasas del mercado de **préstamos interbancarios** ("call money") y en los rendimientos de los **depósitos a plazo fijo**, que se ubican en casi la mitad con respecto a los valores alcanzados a principios de julio.

Uno de los motivos que explica esta caída generalizada de los tipos de interés, es la expansión de la liquidez en el mercado monetario, como resultado de la **compra de divisas por parte del Banco Central**.

Hasta el mes de junio inclusive, la salida de depósitos del corralito -el denominado "goteo"- se dirigía de inmediato a la compra de dólares en el mercado cambiario, lo que obligaba al Banco Central a vender sus reservas de libre disponibilidad para hacerle frente.

A partir de julio, y especialmente en la primera parte de agosto, se advierte un cambio en esta tendencia. El nivel de los depósitos en cuentas a la vista en el sistema financiero ya no desciende en la proporción en que lo hacía en los períodos anteriores, lo que puede interpretarse como que han caído casi hasta volúmenes absolutamente necesarios para realizar las transacciones diarias dentro de una economía.

Este **freno del "goteo"** del corralito, que implica un descenso de la demanda de dólares, sumado a la **fluida oferta de divisas** que vienen efectuando los exportadores, lleva a que el Banco Central adquiera las divisas excedentes, regulando el mercado cambiario e incrementando sus reservas de divisas de libre disponibilidad.

Cabe consignar que en las últimas seis semanas -hasta mediados de agosto- la autoridad monetaria adquirió unos u\$s 350 millones, generando así liquidez en el mercado por unos \$ 1.250 millones.

### Evolución del programa monetario

El comportamiento de las variables monetarias durante el mes de julio permite observar -además de lo señalado en el punto anterior- una drástica caída de las necesidades de fondeo por parte de las entidades financieras.

Los bancos necesitaron unos \$ 320 millones durante ese período, los que fueron cubiertos con sus reservas de liquidez y con la asistencia de la autoridad monetaria.

Cabe destacar, por otra parte, que la colocación de LEBAC, ha implicado una contracción de la base monetaria del orden de los \$ 300 millones.

#### Debuta el INDOL

En un contexto de relativa calma en el mercado cambiario, con la cotización del dólar oscilando alrededor de \$ 3,60 y con adquisiciones por parte del Banco Central que impedían su descenso, hizo su aparición pública el **índice de dólar a futuro** (INDOL).

Con la creación de este indicador, el mercado intenta atemperar el riesgo cambiario de operaciones de comercio exterior (exportaciones e importaciones), financieras (tanto para colocadores como para tomadores de fondos) y de inversión.

En su debut, a mediados de agosto, este índice marcó una cotización del dólar de \$ 3,68 para fin de agosto y de \$ 3,82 para fin de setiembre.

#### PERSPECTIVAS

- El acuerdo con el FMI se encuentra más cercano, aunque aún se mantienen cuestiones fundamentales a resolver como las restricciones al retiro de los depósitos, la autonomía del BCRA y la reestructuración del sistema financiero.
- En espera de una resolución judicial con respecto al tema del corralito, las autoridades se hallan preparando un nuevo canje optativo por bonos.

#### PRECIOS, SALARIOS Y OCUPACION

##### SITUACION

- El índice minorista de julio registró un alza acotada, incrementándose 3,2% respecto del mes anterior y muestra una cierta desaceleración desde mayo, si bien ha acumulado un incremento de 34,7% desde el inicio del año.
- A pesar del descenso de la tasa de actividad, la habitual encuesta del INDEC detectó en mayo tasas récord de desocupación y de subocupación.

##### Indicios de desaceleración de los precios

El **índice de precios al consumidor** de julio al registrar un incremento de 3,2% respecto del mes anterior, estaría configurando una desaceleración en los precios por tercer mes consecutivo. De todos modos, el indicador minorista acumula un aumento de 34,7% en el transcurso del año y de 32,9% en la comparación interanual.

En el análisis por capítulos se verifican incrementos en los rubros de esparcimiento (7,1%), por el alza estacional en turismo (10,4%); alimentos y bebidas (4,1%), con aumentos en verduras (12%), aceites y grasas (7%) y el aumento de cigarrillos (14,7%); bienes y servicios varios (4,9%); equipamiento del hogar (3,0%); transporte y comunicaciones (2,8%); indumentaria (2,4%); gastos de salud (0,8%); educación (0,6%), y vivienda (0,3%).

En lo transcurrido del año, los mayores incrementos a nivel de capítulo se registraron en esparcimiento (50,5%), equipamiento del hogar (49,5%), indumentaria (46,6%) y alimentos y bebidas (44,8%).

Asimismo, cabe recordar que la canasta que mide el INDEC está compuesta por un 53% de bienes y un 47% de servicios. Los primeros aumentaron 59,1% en los primeros siete meses del año, en tanto que los servicios sólo crecieron 8,3%, por lo cual puede inferirse que el indicador minorista se halla bastante contenido hasta el presente.

La **canasta básica** total en julio aumentó 4,7% y alcanza un valor de \$ 676, acumulando un incremento de 57% desde el inicio del año. Esta canasta está conformada por los alimentos y servicios esenciales para una familia tipo y **define la "línea de pobreza"**, por lo cual puede deducirse que habría aumentado el número de personas que se halla por debajo de esa línea, que hasta junio alcanzaban a aproximadamente 19 millones de personas.

El **índice de precios al por mayor (IPIM)** de julio registró un aumento de 4,7% respecto del mes precedente, observando un crecimiento desacelerado desde abril del corriente año. En los primeros siete meses acumuló un incremento de 105,6%, en tanto que en los últimos doce meses la suba fue de 97,5%.

En el examen detallado se verifica un aumento de 9,4% en los productos primarios (el principal aumento en petróleo crudo y gas: 13,5%) y de 3,8% en productos manufacturados y energía (el mayor aumento en tabaco, con 21,4%).

El **índice del costo de la construcción** presentó un aumento de 2,3% respecto del mes anterior y acumuló 32,1% en los primeros siete meses, mientras que en los últimos doce meses tuvo un alza de 30,2%.

En el análisis por capítulos se observa que materiales aumentó 3,5% respecto del mes precedente, en tanto que gastos generales registró una suba de 2,4%. Por su parte, la mano de obra no registró variaciones en el mes.

**Desempleo y pobreza récord con mayor impacto sobre jóvenes**

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el INDEC en mayo registró **valores históricos récord** para la desocupación, con 3.036.000 desempleados, o sea 21,5% de la población económicamente activa. La subocupación llegó al 18,6%, es decir alcanza a 2.630.000 personas.

Por primera vez el pico de desocupación se produce simultáneamente con una **fuerte alza de la pobreza**, que en junio llegó a 52,8% en el Gran Buenos Aires (Ciudad Autónoma y partidos del conurbano) sobre una canasta básica calculada en \$ 650 para una familia tipo.

Asimismo el 22% son considerados **indigentes**, es decir, los que no tienen ingresos mensuales por \$ 280, necesarios para afrontar una canasta mínima de alimentos.

La encuesta oficial muestra que en un año (mayo 2001 vs. mayo 2002) aumentaron los desocupados urbanos en 755.000 personas. En cuanto al **Gran Buenos Aires**, los pobres aumentaron en 2,1 millones de personas y dentro de ellos, los indigentes se incrementaron en 1,5 millones. De este modo, dentro de dicha región los pobres suman 6 millones de personas mientras que los indigentes llegan a 2,7 millones.

Según un informe de **Siempre**, organismo que depende de Presidencia de la Nación, se verifica que la pobreza golpea más severamente a **los jóvenes**. En nuestro país hay 12,5 millones de menores y el 69,2% (o sea 8,6 millones de niños) viven en 3,3 millones de hogares pobres. Entre los 8,6 millones de niños pobres, 4,4 millones son indigentes.

En 1998 había 5,7 millones de menores pobres, cantidad que fue creciendo hasta alcanzar en diciembre de 2001 a 7 millones, aumentando a un promedio de aproximadamente 266.000 por mes.

Esta situación se agrava aún más al considerar que la inserción laboral de los hijos de hogares pobres es muy precaria.

**PERSPECTIVAS**

- El índice minorista de agosto arrojaría un incremento levemente superior respecto del mes anterior, sobre la base de un arrastre de 1,3% y el impacto, entre otros, del aumento del precio de la carne.

- En el ámbito laboral, aproximadamente 20% de las grandes empresas ha suspendido el ingreso de nuevo personal en lo que va del año, mientras que las estadísticas del Ministerio de Trabajo muestran que prosigue el ajuste de personal entre las firmas privadas, en tanto que las expectativas empresariales siguen negativas respecto de la toma de personal.

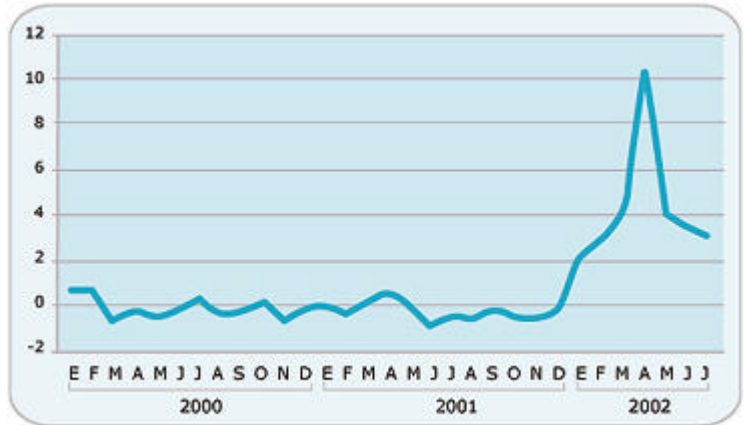
**Evolución de la ocupación - (Total de aglomerados urbanos)**

Período	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación
Mayo '95	42,6	34,8	18,4	11,3
Octubre '95	41,4	34,5	16,6	12,5
Mayo '96	41,0	34,0	17,1	12,6
Octubre '96	41,9	34,6	17,3	13,6
Mayo '97	42,1	35,3	16,1	13,2
Octubre '97	42,3	36,5	13,7	13,1
Mayo '98	42,4	36,9	13,2	13,3
Agosto '98	42,0	36,5	13,2	13,7
Octubre '98	42,1	36,9	12,4	13,6
Mayo '99	42,8	36,6	14,5	13,7
Agosto '99	42,3	36,2	14,5	14,9
Octubre '99	42,7	36,8	13,8	14,3
Mayo '00	42,4	35,9	15,4	14,5
Octubre '00	42,7	36,5	14,7	14,6
Mayo '01	42,8	35,8	16,4	14,9
Octubre '01	42,2	34,5	18,3	16,3
Mayo '02	41,8	32,8	21,5	18,6

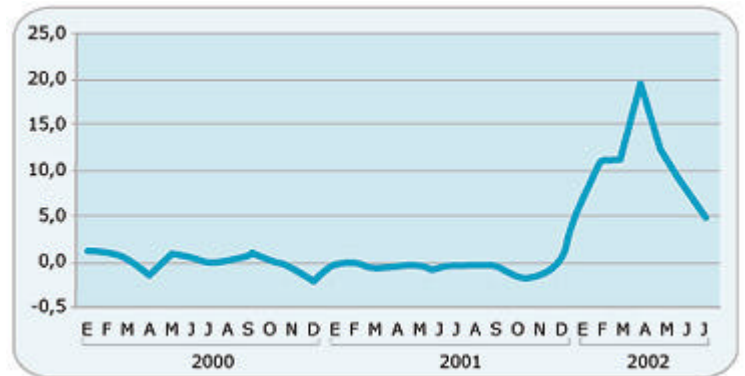
• **Tasa de Actividad:** porcentaje entre la población económicamente activa (PEA) y la población total. // • **Tasa de Empleo:** porcentaje entre la población ocupada y la población total. // • **Tasa de Desocupación:** porcentaje entre la población desocupada y la PEA. // • **Tasa de Subocupación:** porcentaje entre la población subocupada y la PEA. // Fuente: INDEC.

## Evolución de los precios- (tasas porcentuales de variación mensual)

Precios al Consumidor (nivel general)

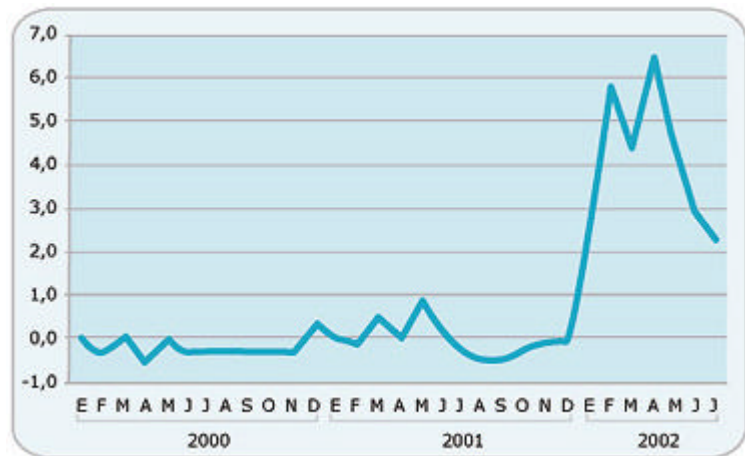


Precios Mayoristas (nivel general)



Costos de la Construcción (nivel general)

// Fuente: INDEC.



## SECTOR AGROPECUARIO

## SITUACION

• Más allá de la ocurrencia de una nueva crisis institucional de la que no sería ajena la forma de administración de la vacuna antiaftosa y que llevó a un nuevo cambio de las autoridades del sector, nadie pone en duda que el mismo está atravesando por un excelente período, basado en precios internacionales en alza constante, acompañados de un tipo de cambio excepcionalmente favorable.

• Esta afirmación es válida en términos generales tanto para la actividad agrícola como para la ganadera, a tal punto que ambas disputan el uso del suelo en los casos en que éste es de aptitud doble.

## Firmeza en el precio de los granos

El USDA emitió, a mediados del mes de agosto, un informe en el que confirma una tendencia al **deterioro del estado de los cultivos en Estados Unidos**, tendencia de la que el mercado ya venía dando cuenta pero que el informe mostró como más grave de lo percibido hasta ese momento. De hecho, ese país está sufriendo la sequía más severa de los últimos 50 años en un momento clave del desarrollo de los cultivos, como consecuencia de la cual su producción granaria -trigo, maíz y soja- se



verá reducida, siempre según el USDA, en 31 millones de toneladas. La mayor parte de esta caída sería para la soja, con 23 millones menos de lo anteriormente pronosticado. Para el maíz, la reducción esperada es de 6,3 millones.

Si bien ambas disminuciones tendrán un fuerte impacto sobre el balance de oferta y demanda internacionales, produciéndose una fuerte contracción en el nivel de stocks finales, cabe destacar que la situación es más sensible cuando se trata de maíz que cuando lo es de la soja. Esto es así debido a que en **el caso del maíz** no se contaría para paliar la situación con la producción del hemisferio sur en la campaña 2002/03, debido a que la Argentina, segundo productor mundial después de Estados Unidos, proyecta una nueva reducción de su área cultivada. Desde la introducción de la soja RR, dicha área sufrió contracciones sucesivas de alrededor de 200.000 hectáreas a favor de la soja y esa contracción se ampliaría, según estimaciones preliminares, a 500.000 hectáreas en la próxima campaña.

Con la disminución que también se espera del cultivo de trigo a favor de la soja, la producción de la Argentina y Brasil morigeraría el efecto de una mala cosecha en el hemisferio norte. Con ello los precios de la oleaginosa tendrían un tope en su alza, tope del que el maíz carecería. Son estas consideraciones las que, hasta el cambio de autoridades al menos, impulsaron a la SAGPyA a analizar la posibilidad de disminuir el nivel de retenciones del maíz, buscando incentivar su cultivo, más costoso que el de la soja pero con mejores perspectivas de precios, hecho reflejado en las cotizaciones de futuro de ambos granos en los mercados de Chicago y del Golfo de México.

#### Díspares pronósticos para la campaña 2002/03

Son muy inciertas las **intenciones de siembra** para la campaña 2002/03 en la Argentina y muy discrepantes las estimaciones, tanto en cuanto a la superficie como a la tecnología a aplicar, según se trate de fuentes privadas u oficiales.

La Secretaría de Agricultura estima una caída de 11% en la siembra de **trigo**, con igual baja de la producción, en tanto que en el sector privado se estima en no menos de 20% esa reducción. En lo que se refiere al volumen de **soja**, oficialmente se estima que en 2003 se obtendría una cosecha de 34 millones de toneladas, superior en 4 millones a los 30 que se habrían obtenido en la presente campaña.

En términos preliminares y promediando las opiniones más reconocidas del sector, puede estimarse que la superficie de **oleaginosas** tendría un incremento de 1,1 millones de hectáreas, superando así un total de 14 millones, mientras que el área destinada a **cereales y forrajeras** caería en la misma extensión en la que se expandiría la de oleaginosas, llegando a un total de 11 millones de hectáreas.

#### Los temores del sector

Cabe destacar que terminado el mes de julio, alrededor de 50% de la producción de granos se hallaba **en manos de los productores**. Exportadores y molinos tienen dificultados para obtener el producto en cantidades significativas, ya que el productor se desprende de él a medida que le va siendo necesario, sea para sustentar su consumo familiar, sea para saldar deudas o para emplearlo como moneda de canje en la compra de insumos para la próxima campaña, solución que frecuentemente encontraron productores y proveedores en la controversia sobre el valor de los insumos, al margen de la impuesta por resolución oficial. En este sentido, uno de los temores de los productores agrícolas, y también de los ganaderos, es el de no poder extraer los fondos resultantes de las ventas del sistema bancario. La expectativa de **continuidad en el alza de los precios** de los granos, reforzó esta tendencia a la retención.

En principio llama la atención la **respuesta de la dirigencia** ante la situación del sector y sus perspectivas, que podría definirse como una actitud de queja y reclamo. Las expresiones de Martín Piñeiro, director del Grupo CEO, pueden ayudar a interpretar esa actitud: "La rentabilidad de la agricultura aumentó muy fuerte este año... En términos históricos debe ser de las más altas". La disconformidad de los productores ante semejante renta se debería a que "...se acostumbraron a **pensar en dólares**. Y en esa moneda la utilidad cayó. Además, creían que tenían campos que valían grandes cantidades de dólares y ahora cuestan la mitad. Por eso, en vez de festejar, se quejan."

Pero existe otro fantasma que impide que el sector festeje este elevado nivel de rentabilidad y es el **temor de que se amplíen las retenciones** con la intención de que el fisco mejore su situación compartiendo parte de la mejora. Las autoridades renunciantes negaron tal posibilidad, aunque es altamente probable que la medida esté en estudio. Respecto de la conveniencia de su adopción, en el mismo reportaje el Ing. Piñeiro sostiene: "Las retenciones son un impuesto que afecta a la producción. En realidad sería mejor que el Estado se apropie de una mayor renta cobrando como corresponde el impuesto a las ganancias". "Y es importante que se tenga presente que deben (las retenciones) ser de carácter temporario".

#### Mejoras en la ganadería

La mejora experimentada por este sector tiene menos que ver con la modificación del tipo de cambio que con la **apertura de los mercados** con posterioridad al episodio de rebrote de la aftosa. Son 43 los mercados de exportación recuperados desde que se dominó el problema de la enfermedad.

Si bien el mercado interno sigue siendo el destino fundamental de la producción de carne y el que, por el lado de la demanda, tiende a fijar los **precios**, varios factores confluyeron para que se produjera un gradual incremento de los mismos, que se aceleró fuertemente a fines del mes de julio. Hasta fines de ese mes, el incremento del precio promedio del ganado en el mercado de Liniers había superado 100%.

La causa más significativa de esa aceleración parece radicar en el regreso de la producción al **sistema pastoril de engorde** como consecuencia del alza del precio del maíz, con una desaparición casi completa de la suplementación con granos y de los animales engordados en "feed lots". La escasez de pasturas en un invierno crudo como el actual, provocó el tradicional -aunque superado desde hacía unos años- bache invernal de oferta. Adicionalmente, la **retención del ganado** como reserva de valor, por parte del productor, acentuó esta tendencia.

Los frigoríficos abastecedores del mercado interno y los supermercados absorbieron durante un prolongado período el incremento de los precios ganaderos, morigerando su traslado al **precio de venta al público**, de modo que, a fines del mes de julio el incremento del precio de la carne al mostrador había sido de "sólo" el 60%.

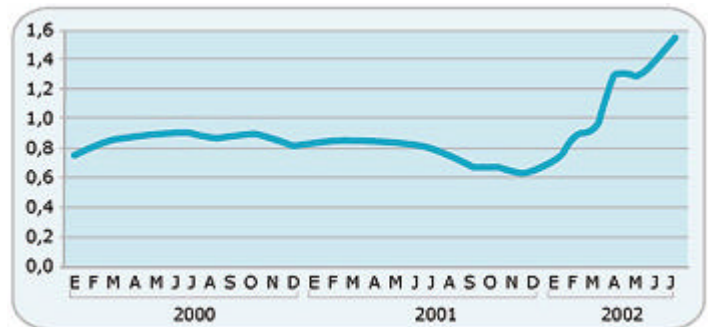
El reinicio de los envíos de carne para cubrir la cuota Hilton permitió un completo aprovechamiento del ganado, lo que a su vez hizo posible el mantenimiento de los precios internos a niveles inferiores a los de exportación.

#### PERSPECTIVAS

- La sequía de Estados Unidos, cuya duración está prevista por algunos expertos hasta mediados de 2003 y la intensificación de la demanda china de granos, parecen asegurar la continuidad de precios en alza.
- La fuerte tendencia a la "sojinización" no parece, sin embargo, la opción más favorable ante las excelentes perspectivas del maíz, cuya expansión disminuiría la dependencia del agro de un solo cultivo y un mejor manejo del suelo.
- Es difícil imaginar que aumentos adicionales en el precio del ganado, no sean trasladados al consumidor. Frente a este hecho surgen interrogantes en relación con la adopción de medidas regulatorias, obviamente rechazadas por el sector.

#### Precio del novillo en el mercado de Liniers - Nominal (\$ por kg. Vivo)

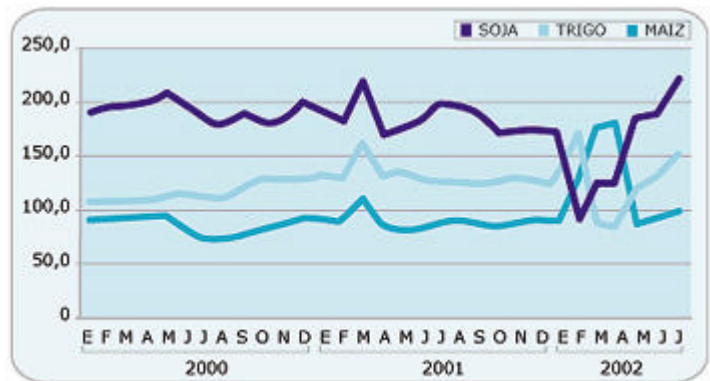
Año	2000	2001	2002
E	0,758	0,832	0,751
F	0,825	0,850	0,879
M	0,876	0,849	0,922
A	0,882	0,849	1,301
M	0,899	0,836	1,286
J	0,924	0,830	1,367
J	0,900	0,793	1,539
A	0,872	0,734	----
S	0,888	0,673	----
O	0,902	0,669	----
N	0,859	0,643	----
D	0,827	0,654	----



Deflacionado por el Índice de Precios Mayoristas no Agropecuarios (IPIM). // Fuente: Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.

#### Precios Agrícolas Internacionales u\$s por tonelada FOB, Golfo de México) (I)

	Trigo	Maíz	Soja
<b>2000 E</b>	109,7	93,2	190,8
F	111,7	95,5	197,0
M	111,8	95,5	198,4
A	111,9	96,2	202,8
M	116,8	97,0	208,1
J	117,9	84,9	197,6
J	114,6	75,5	184,4
A	114,1	75,2	181,6
S	121,2	80,6	191,1
O	130,9	85,1	182,3
N	130,0	89,2	185,8
D	130,6	94,9	200,8
<b>2001 E</b>	136,3	94,3	191,4
F	131,0	92,6	183,0
M	164,5	114,2	219,3
A	131,4	88,1	169,8
M	137,0	84,5	176,4
J	131,2	83,5	182,5
J	128,0	91,3	200,0
A	128,1	93,0	197,2
S	126,2	90,2	185,8
O	127,3	87,1	171,2
N	129,0	90,1	174,5
D	125,9	92,9	175,0
<b>2002 E</b>	129,0	92,3	174,2
F	126,9	90,9	173,5
M	125,8	90,1	177,9
A	125,9	87,4	181,1
M	123,0	90,2	187,8
J	134,8	93,4	188,3
J	152,1	99,7	222,1



(I) Cotizaciones a término para el embarque más cercano, promedio mensual. // Fuente: Informe Agrícola.

**SECTOR INDUSTRIAL****SITUACION**

- En julio, la producción manufacturera -según cifras desestacionalizadas del INDEC- descendió 1,5% respecto del mes anterior, interrumpiendo así la incipiente tendencia positiva de los dos meses precedentes.
- Con una reducción de 13,2% frente a julio de 2001, la actividad manufacturera acumuló en los siete primeros meses una contracción de 16,6%.
- La industria de la construcción tuvo en junio último -en términos desestacionalizados- un incremento de 0,9% respecto del mes precedente y una baja de 34,0% frente a igual mes de 2001, acumulando en la primera mitad del año una caída de 38,5%.

**Participación de las Pyme en las exportaciones industriales**

Fundes Argentina -una asociación civil creada por Fundes Suiza y la Organización Techint- realizó un estudio titulado **“Evolución de las pequeñas y medianas empresas exportadoras argentinas (Pymex) en el periodo 1993-2001”**, señalando que la inserción externa de las Pymex constituye uno de los ejes más importantes de una estrategia de desarrollo industrial sustentable en el mediano plazo.

A partir de 1993 las **exportaciones industriales del país** aumentaron sostenidamente hasta alcanzar su nivel máximo del período de estudio en 1998. En 1999 tuvieron una abrupta reducción, presentando una leve recuperación en 2000 y 2001.

Dichas exportaciones fueron en 2001 de aproximadamente u\$s 18.000 millones, nivel inferior en 5% al pico alcanzado en 1998.

Importa señalar que el aumento de las exportaciones industriales en 2001 con respecto a 1999 de 8,5%, estuvo compuesto por **incrementos similares** de las grandes empresas (8,5%) y de las Pyme (7,2%).

Durante el trienio 1999-2001, el **perfil exportador del sector** mostró los siguientes rasgos:

- las grandes empresas constituyeron 7% del padrón exportador y concentraron 80% de las ventas industriales al exterior;
- las Pymex abarcaron 36% del padrón y su participación en el total exportado fue de 13%;
- más de la mitad del padrón estuvo compuesto por firmas que exportaron por menos de u\$s 50.000, correspondiéndoles menos de 1% de las exportaciones totales.

**Comportamiento de las Pymex exitosas**

En 2001, las **Pymex** facturaron al exterior u\$s 2.261 millones, con un promedio de u\$s 600.000 por empresa. Pero un 20% del grupo, integrado por 860 **Pymex “exitosas”**, exportó por aproximadamente u\$s 1.000 millones, con una media de u\$s 1.200.000 por firma.

Se señala en el estudio que en el citado lapso -2001 versus 1999- un grupo de 300 Pymex casi duplicó sus exportaciones, pero unas 100 firmas exitosas en 1999 dejaron de exportar en 2001.

Con relación a las **Pymex exitosas**, se indica que buena parte de su desempeño exportador está relacionado con una compleja gestión comercial y una serie de características de excelencia productiva desarrolladas a lo largo del tiempo. Estos avances les permitió aumentar su productividad y poder exportar, así como crear factores diferenciados de ventajas competitivas apoyados en la calidad y las características asociadas a los productos (servicios, plazos de entrega, etc.).

La estructura del grupo de las Pymex exitosas no se modificó de forma importante entre 1999 y 2001, ya sea en cuanto al número de firmas como a los montos exportados por ramas o bloques. En este sentido, la mayor variación correspondió al bloque de alimentos, bebidas y tabaco, el cual pasó de una participación relativa -en las exportaciones totales de las Pymex exitosas- de 30% en 1999 a 25% en 2001, si bien mantuvo su primera posición dentro del grupo.

En lo referente a los **mercados de destino** hubo ciertos cambios relativos hacia mercados de mayor complejidad:

- las ventas a los socios del Mercosur disminuyeron de 35% del total en 1999 a 25% en 2001 (menos 5% a Brasil y menos 5% al resto), y
- aumentaron las exportaciones al TLC de América del Norte (5%) y a la Unión Europea (3%), que en conjunto pasaron de absorber 36% del total a 44% en 2001.

**Nuevas ponderaciones dentro del sector manufacturero**

En julio pasado el INDEC publicó la nueva serie estadística de su **Estimador Mensual Industrial (EMI)** con base en 1997, año en que se elaboró la **matriz de insumo-producto**. Esta muestra las transacciones -compras y ventas- intersectoriales y con el exterior de la economía durante un período.

Dicha matriz permitió la ampliación de la Encuesta Industrial Anual, a partir de la cual se obtuvo una nueva estructura intrasectorial de **ponderaciones para 1997** (ver cuadro).

Puede apreciarse que el bloque de alimentos y bebidas explica por sí solo casi una cuarta parte de todo el sector manufacturero -compuesto por 12 bloques-, mientras que sumado a los de químicos y metalmecánica, abarcan casi 60% del total.

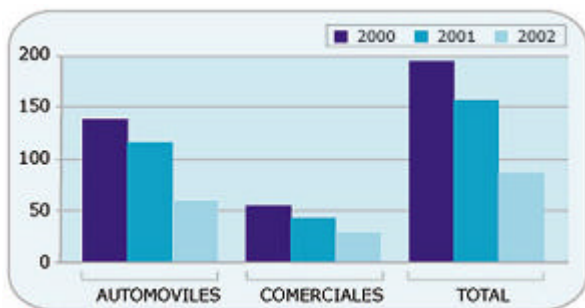
Estructura de ponderaciones del EMI, %		
Bloque	Base 1997	Base 1993
Productos Alimenticios y Bebidas	24,4	22,1
Productos de Tabaco	1,4	1,7
Productos Textiles	3,6	5,2
Papel y Cartón	2,6	8,8
Edición e Impresión	6,7	----
Refinación del Petróleo	5,5	8,7
Productos Químicos	16,7	15,9
Caucho y Plástico	4,5	3,6
Productos Minerales No Metálicos	4,7	4,9
Industrias Metálicas Básicas	5,7	3,5
Vehículos Automotores	7,9	9,2
Metalmecánica excluida industria automotriz	16,3	16,4
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: INDEC.

#### PERSPECTIVAS

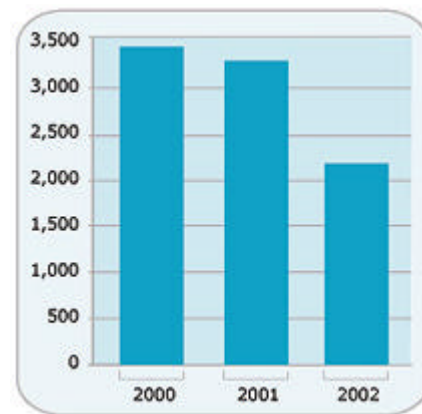
- Según la encuesta cualitativa del INDEC, las expectativas empresariales para agosto respecto del mes anterior presentaron saldos levemente positivos para las variaciones esperadas de la demanda interna, las exportaciones y el uso de capacidad instalada.
- La reciente puesta en marcha del "plan de reiniciación de viviendas" del Fonavi implicará, según las autoridades, la ocupación de unos 100.000 trabajadores -muchos de ellos receptores del Plan para Jefas y Jefes de Hogar- y podría dar un impulso a la debilitada actividad de la construcción.
- Se prevé que en lo que resta del año se vayan poniendo progresivamente en marcha cerca de mil obras públicas -viales, hídricas y otras-, las que en su mayoría ya se habían iniciado el año anterior y cuyos precios de contrato serán renegociados.

#### Producción de Automotores (Enero-Julio | miles de unidades)



(1) Comerciales: incluye utilitarios y camiones. // Fuente: ADEFA.

#### Despacho de cemento (Enero-Julio | miles de toneladas)



Fuente: Asociación de Fabricantes de Cemento Portland (AFCP).

#### SECTOR EXTERNO

##### SITUACION

- Con una caída de 60% en los volúmenes importados durante la primera mitad del año -frente a igual lapso de 2001-, el balance comercial arrojó un insólito superávit de casi u\$s 8.200 millones.
- Catorce de los 48 rubros computados por el INDEC presentaron un aumento del valor de sus exportaciones en el primer semestre del año, destacándose en primer lugar los aceites vegetales y subproductos, favorecidos por la mayor disponibilidad de granos y por una recuperación de los precios externos.
- Hacia fines de julio, el director general de Aduanas expresó que existen diversas investigaciones en marcha -especialmente en materia de granos, carnes y combustibles- que llevarían a las correspondientes presentaciones judiciales, denunciando la subfacturación de exportaciones con el objetivo de pagar menos retenciones a las mismas.

### Abultado superávit del balance comercial

El intercambio comercial en la **primera mitad del año** -según cifras preliminares del INDEC- mostró caídas de las exportaciones (-7%) y de las importaciones (-63%), dando lugar a un **superávit de u\$s 8.175 millones**. Este monto es superior al alcanzado en todo el año anterior (6.289 millones).

La reducción del valor de las exportaciones en 7% se originó en una baja de 8% en los precios y un incremento de los volúmenes físicos en 1%. Siempre con relación a los primeros seis meses de 2001, la disminución de las importaciones en 63% resultó de caídas de 60% en las cantidades y de 8% en los precios.

Dada la evolución de los precios de exportación y de importación -con las debidas ponderaciones-, se observó una **pérdida en los términos del intercambio del orden de los u\$s 868 millones**, con relación al primer semestre del año precedente.

La abrupta caída de las importaciones produjo que el comercio argentino con las distintas zonas arrojará en la primera mitad del año **saldos positivos en todos los casos**.

A su vez, las exportaciones presentaron reducciones para los diversos destinos, siendo la Unión Europea el único mercado que mostró un aumento, originado en sus mayores compras de aceites, residuos alimenticios y oleaginosas.

Con referencia al intercambio con nuestros socios del **Mercosur**, éstos absorbieron en el primer semestre 24% de las exportaciones argentinas y fueron el origen de 30% de las importaciones.

### Las exportaciones argentinas a Brasil

En **julio** pasado, las exportaciones argentinas a Brasil aumentaron 28,2% respecto del mes anterior, pero cayeron 18,4% con relación a igual mes de 2001. Cabe consignar que en **junio** habían tenido un nivel excepcionalmente bajo -con una caída de 40,9% frente a junio de 2001-, por lo cual el citado aumento sería un "rebote" previsible.

Por otro lado, la fuerte y continua reducción de nuestras importaciones se reflejó en un **balance bilateral superavitario** para nuestro país durante los siete primeros meses del año, que ascendió a u\$s 1.702 millones, implicando un incremento de 184% frente al mismo lapso de 2001.

La **desaceleración económica** que viene sufriendo Brasil -agravada por la creciente crisis a partir de junio- impacta directamente sobre el conjunto de las exportaciones argentinas a ese país, altamente dependiente de su nivel de actividad económica.

Si bien en segundo término, existe también un efecto en el mismo sentido, proveniente de la evolución del **tipo de cambio bilateral**. Aunque la enorme devaluación del peso a partir de enero favoreció la competitividad de las exportaciones argentinas, esto se vio muy debilitado por la falta de financiación -especialmente para los bienes con mayor valor agregado- y otros aspectos de la crisis local. Sin embargo, algunas producciones -calzado, textil, papel, metalmecánica y otras- pudieron comenzar un cierto proceso de **sustitución de importaciones** provenientes en gran parte de Brasil.

Ese proceso se vio amenazado por la **fuerte devaluación del real** en los últimos meses, que juntamente con la desaceleración económica brasileña, afecta especialmente las colocaciones argentinas **con mayor valor agregado**, más difíciles de ubicar en otros mercados.

Con respecto a las **ventas de granos** a Brasil, la retención por parte de los productores argentinos habría influido también en los menores niveles de las exportaciones totales a ese país.

### Rubros que aumentan sus ventas externas

Entre los 48 rubros que discrimina el INDEC en su informe mensual "Intercambio comercial argentino", 14 de ellos presentaron un aumento de sus exportaciones durante el primer semestre del año, respecto de igual lapso de 2001.

Tomando en cuenta el **incremento del valor exportado** entre ambos períodos, los principales rubros fueron: grasas y aceites vegetales (u\$s 249 millones más), residuos de industria alimenticia -fundamentalmente subproductos de soja- (142 millones), mineral de cobre (30 millones), productos lácteos (20 millones), carnes y preparados (19 millones) y materias plásticas y artificiales (19 millones).

En el rubro de grasas y aceites vegetales se destacaron las mayores exportaciones de **aceites de soja y girasol**, explicadas por la mayor disponibilidad de granos y -en los últimos meses- por la recuperación de los precios internacionales.

Si se consideran los **mayores aumentos porcentuales** -excluyendo los casos de muy escaso valor-, los rubros principales fueron los de grasas y aceites vegetales (39%), miel (33%), piedras y metales preciosos (26%), mineral de cobre (18%), azúcar y artículos de confitería (16%) y productos lácteos (15%).

En el caso de la **industria láctea**, ante las dificultades derivadas de la crisis general, incluyendo la debilidad del mercado interno -al que se dirige la mayoría de las ventas-, varias firmas líderes están efectuando una agresiva política de exportaciones, destacándose la colocación de leche en polvo.

**PERSPECTIVAS**

- Las expectativas de los productores agrícolas sobre la evolución de los precios internacionales y del tipo de cambio, han llevado a una retención de gran parte de su cosecha de granos, lo que hace prever una prolongación de la estacionalidad -concentrada habitualmente en los meses de mediados de año- que caracteriza a las exportaciones argentinas.
- Las expectativas para los próximos meses al menos, apuntan a un descenso del nivel de actividad brasileña y, en principio, una incierta evolución del real -luego de su fuerte depreciación-, por lo cual las previsiones no son favorables para las exportaciones argentinas a Brasil (más allá de lo señalado en el punto anterior).
- La Secretaría de Industria modificaría los regímenes antidumping -con probable acortamiento de plazos y una sanción retroactiva- y de devolución de impuestos, agilizando su procedimiento.

**Balance comercial (millones de U\$s)****Exportaciones por grandes rubros (Enero-Junio | millones de U\$s)**

Denominación	Valor		Variación
	2001 (1)	2002 (2)	%
<b>Total General</b>	13.395	12.406	-7
* Productos primarios	3.466	3.105	-10
* Manufacturas de origen agropecuario (MOA)	3.330	3.600	8
* Manufacturas de origen industrial (MOI)	4.233	3.708	-12
* Combustibles y energía	2.366	1.993	-16

(1) Cifras provisionales. (2) Cifras estimadas. // Fuente: INDEC.

**Importaciones por grandes rubros (Enero-Junio | millones de U\$s)**

Denominación	Valor		Variación
	2001 (1)	2002 (2)	%
<b>Total General</b>	11.520	4.231	-63
* Bienes de capital	2.422	641	-74
* Bienes Intermedios	4.124	1.930	-53
* Combustibles y energía	474	267	-44
* Piezas y accesorios para bienes de capital	2.029	690	-66
* Bienes de consumo	2.181	627	-71
* Vehículos automotores de pasajeros	278	71	-74
* Resto	11	5	-55

(1) Cifras provisionales. (2) Cifras estimadas. // Fuente: INDEC.

**SECTOR PUBLICO****SITUACION**

- La recaudación impositiva de julio fue un récord histórico en términos nominales, al alcanzar a \$ 4.987 millones, creciendo así 29,3% con respecto a julio de 2001.
- El déficit global del sector público nacional para el período enero-junio de 2002 se redujo, principalmente por la incidencia de la postergación de los pagos de intereses, en \$ 2.110 millones, respecto de igual período del año anterior.

### Recaudación tributaria récord en términos nominales

La recaudación impositiva de julio fue un récord histórico en términos nominales, al alcanzar a \$ 4.986,8 millones, aumentando 29,3% respecto de julio de 2001.

Este resultado se explica en gran medida por el impacto de la inflación, ya que al aumentar los precios se genera más recaudación del IVA y otros impuestos. Según los análisis realizados por la AFIP, **la suba de los precios y la modificación cambiaria** explican aproximadamente 55% del aumento de la recaudación.

En menor medida, el incremento de la recaudación tributaria se debió también a los controles sobre **la evasión** y porque habría dejado de caer **la actividad económica**, que si bien se encuentra por debajo de los niveles del año anterior, parece haber encontrado un piso.

En este contexto la recaudación del **impuesto al valor agregado** que recauda la DGI sumó \$ 1.250,4 millones, que representaron un incremento de 21,7% respecto a igual mes de 2001. Asimismo, el IVA-DGA, con \$ 507,8 millones, sumó 20,5% más que el año precedente.

Sin embargo, el nivel de las devoluciones, que con \$ 345,3 millones se incrementaron 87,2%, neutralizó en parte el incremento, resultando la recaudación del IVA-Neto de \$ 1.412,9 millones, que significaron 11,7% más que en julio de 2001.

Los **impuestos al comercio exterior**, que incluyen las retenciones a las exportaciones -que hace un año no existían-, fueron otro factor clave para explicar el aumento de la recaudación, ya que sumaron \$ 865 millones.

El **impuesto a los créditos y débitos bancarios** recaudó \$ 473 millones, superando en 622% lo logrado doce meses atrás. Esta suba se debió principalmente al incremento de alícuotas que se aplicó recién desde agosto de 2001.

El **impuesto a las ganancias** aportó \$ 763,8 millones, incrementándose 2,2%.

Las **contribuciones patronales** a la seguridad social mejoraron 11,6%. La caída de los ingresos de las AFJP se profundizó y alcanzó a \$ 215 millones, que representan una baja de 53%.

### Superávit del sector público nacional

En el mes de **junio** el sector público nacional alcanzó, **en términos de caja** y descontando los recursos por privatizaciones, un superávit de \$ 298,2 millones. El **resultado primario** (sin considerar los intereses) registró un superávit de 592,3 millones.

Cabe reiterar que el universo institucional de la presente consolidación difiere del informado durante el ejercicio anterior, principalmente ante la incorporación actual de las operaciones del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial.

La mejora aludida en el resultado global con respecto a 2001 se explica sobradamente por la **caída registrada en los gastos** por \$ 942,3 millones, la cual se vio compensada en parte por la **disminución de los recursos** en 332,6 millones, excluyendo siempre en estos cálculos tanto los ingresos como las transferencias a las provincias por la coparticipación federal de impuestos.

Respecto de los **menores gastos**, inciden principalmente tanto la baja de los intereses de la deuda pública de \$ 1.026,5 millones -debido a la postergación en la atención de dichos servicios dispuesta a comienzos de este ejercicio- como el aumento de las transferencias al sector privado por 249,8 millones, debido a la ejecución del Programa para Jefes de Hogar.

La **caída de los recursos** a su vez, responde particularmente a que los registros por recaudación impositiva no contemplan los **cobros efectuados en títulos públicos y patacones**. Al computarse los mismos, se observa que la recaudación total de este mes resultó ligeramente superior a la de junio de 2001.

El **déficit global** del sector público nacional en el **período enero-junio** de 2002 se redujo, básicamente por incidencia de la postergación de los pagos por intereses, en \$ 2.110 millones respecto de igual período del año anterior.

No obstante, el **déficit primario** se incrementó en \$ 1.919,6 millones en el mismo lapso, especialmente por la inclusión del Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial, que explica 84,6% del crecimiento del déficit primario. Los pagos fueron destinados fundamentalmente a cancelar gran parte de la deuda por garantía del régimen de Compromiso Federal vigente hasta el mes de febrero pasado.

La reducción del gasto primario se dio básicamente en las transferencias a otros niveles de gobierno, prestaciones de la seguridad social y gastos de consumo.

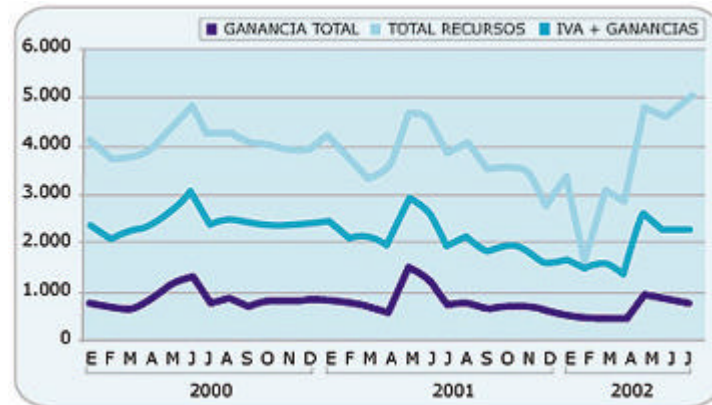
### Sobre el impuesto a los bienes personales

La conducción económica había comenzado a estudiar un aumento en el **mínimo no imponible** del impuesto a los bienes personales -que actualmente es de \$ 102.300-, para acomodarlo al aumento del valor en pesos de los departamentos y automotores. Sin embargo, luego de algunos análisis, se ha descartado por el momento producir una modificación en el sentido mencionado.

En base a esta decisión, y considerando que la inflación generó un incremento nominal en el **patrimonio de muchas personas**, una mayor cantidad de ellas quedará comprendida en el pago del impuesto. Actualmente el tributo es pagado por alrededor de medio millón de contribuyentes, cantidad que se duplicaría ante el incremento nominal que han sufrido los bienes.

**PERSPECTIVAS**

- La conducción económica estima que la recaudación impositiva nominal del mes de agosto continuará la curva ascendente por cuarto mes consecutivo.
- Sin embargo, se espera un incremento de alrededor de 10% con respecto a la recaudación de agosto de 2001, o sea, un aumento menor al 29,3% registrado durante julio.

**Recaudación Tributaria (en millones de peso)****Sector Público Nacional no financiero, base caja (enero-junio | en millones de pesos corrientes)**

(\* Ingresos Totales y Resultado Total: sin privatizaciones. // Fuente: Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

**ECONOMIA INTERNACIONAL****SITUACION**

- La fuerte asistencia financiera a Brasil -y a Uruguay- marca un cambio importante en la política estadounidense tendiente a no rescatar a países en crisis, lo cual se vio confirmado con la intermediación de EE.UU. en la solicitud brasileña a los bancos internacionales de restablecer sus líneas de crédito.
- El escaso crecimiento del PIB de 1,1% en el segundo trimestre del año -después del 5,0% observado en el primero- y la tendencia bajista en el ámbito bursátil, han contribuido a confirmar la incertidumbre predominante sobre la recuperación económica de Estados Unidos.
- La única región del mundo que presenta niveles satisfactorios de crecimiento económico es, en términos generales, Asia -excluyendo a Japón-, ya que la Unión Europea continúa con muy escaso dinamismo y América Latina presentaría este año una cierta contracción.

**Se prevé completar "media década perdida" en América Latina**

Al iniciarse agosto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-ONU) estimó que la economía de la región se contraerá en 2002 aproximadamente un **0,8%** -reduciendo sus proyecciones por tercera vez en el año-, mientras que el desempleo aumentará a más de **9%**.

Sin considerar a la Argentina, el PIB regional mostraría un incremento de poco más de 1%, siempre respecto del año anterior.



Según el titular del organismo multilateral, la reactivación registrada dos años antes fue de corta duración, dando lugar en 2001 a un estancamiento -la región creció apenas 0,3%- , observándose en el primer trimestre del corriente año una contracción superior a 3%. Se completará así -según el organismo- **"media década perdida"** en la región.

Para el presente año, se prevé que la **economía argentina** tendrá una caída de 13,5%, en tanto que también retrocederán las de Uruguay (-5,0%) y Paraguay (-1,0%), esencialmente por el contagio de la Argentina. El citado funcionario indicó que hay muchas señales de que la crisis argentina ha tocado fondo y que la situación económica puede haber comenzado a rebotar suavemente.

Sin embargo, todavía ronda el peligro de que las perturbaciones argentinas vuelvan a transmitirse a otros países, lo cual podría originar en la región una crisis sistemática.

Tendrían tasas positivas de crecimiento, entre otros países, Brasil (1,5%), México (1,0%) y Chile (2,5%).

El titular del organismo afirmó que desde la **primera mitad de la década de 1980** no se presentaba para la región una situación tan adversa como la actual.

#### **"Vía rápida" estadounidense para acuerdos de libre comercio**

A principios de agosto fue sancionada y promulgada en Estados Unidos la ley que establece la **Autoridad para la Promoción Comercial** (TPA, en inglés), que permite al Poder Ejecutivo gestionar hasta 2005 -y con una posible extensión hasta 2007- acuerdos de libre comercio con otros países, que después el Congreso tendrá 90 días para aprobar o rechazar pero no modificar.

Esa autorización, antes conocida como **"vía rápida"**, estuvo vigente en el período 1974-94, no pudiendo luego el Ejecutivo conseguir su renovación, debido a las presiones proteccionistas.

Con este instrumento facilitador del logro de convenios comerciales, el Gobierno planea alcanzar próximos acuerdos con Chile y Singapur, después con Australia y otros países africanos y para 2005 poner en marcha el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), además de poder afrontar la reanudación de importantes negociaciones en el ámbito de la OMC.

La nueva norma incluye diversas **compensaciones para los trabajadores** que pierdan su empleo a raíz de la competencia comercial de otros países, incluyendo a granjeros y empleados en empresas proveedoras de fábricas que cierren. El monto para atender los costos de capacitación laboral y seguros de salud temporales se triplicará a unos u\$s 1.200 millones por año. A los trabajadores desplazados que acepten un empleo de menor remuneración se les otorgará u\$s 5.000 anuales.

Por una parte, la nueva ley contó con un fuerte **impulso del Ejecutivo**, evidenciado por ejemplo, con lo expresado por el secretario del Tesoro: "el comercio es un componente crítico de nuestra economía y el TPA ayudará a acelerar el ritmo de nuestra recuperación". Asimismo, contó con el apoyo de grandes empresas, especialmente de las exportadoras.

Por otra parte, la ley tuvo la oposición de los **sindicatos** y de las organizaciones **ecologistas**. Esto se vio reflejado en **diversas restricciones** incorporadas en la norma:

- antes de cerrar una negociación comercial, el Ejecutivo deberá consultar con cinco comisiones del Congreso las cuestiones vinculadas a una lista de **300 bienes "sensibles"**, entre ellos, diversos productos agrícolas;
- los negociadores estadounidenses deberán considerar las metas en **materia laboral y ambiental** como "objetivos principales de negociación";
- a fin de proteger las duras **normas antidumping** estadounidenses, se deberá anunciar anticipadamente al Congreso sobre posibles modificaciones a las mismas.

#### **La situación de los "países menos adelantados"**

El Informe 2002 de la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)** sobre la situación de los Países Menos Adelantados (PMA), señala que en los **49 países más pobres**:

- 50% de la población tiene un nivel de consumo por habitante de u\$s 0,64 por día;
- 81% de los habitantes vive con menos de u\$s 2 diarios;
- la cantidad de personas que vive en la pobreza extrema -con menos de u\$s 1 por día- se duplicó desde mediados de los años 60.

Esa situación contrasta con la de 22 países en desarrollo con un bajo ingreso por habitante -China, India, Indonesia y otros, **donde la pobreza extrema disminuyó** en las últimas dos décadas.

Con respecto a la **integración de los PMA a la economía global** -requisito para el desarrollo enfatizado frecuentemente-, se señala en el informe que las exportaciones e importaciones de esos países significan en promedio 43% de sus PIB, nivel superior al de los países más ricos, agrupados en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La UNCTAD señala la estrecha relación entre los bajos niveles de ingreso por habitante y la **alta dependencia de los PMA de sus exportaciones de productos primarios**, como un aspecto central en esos países. El problema sería, entonces, no la integración a la economía mundial, sino **la forma que adopta esa integración**.

Se subraya la volatilidad y el descenso de los precios de los bienes primarios, especificándose que el índice combinado de precios de productos básicos no energéticos representa un valor equivalente a la mitad de su valor anual en el período 1979-81.

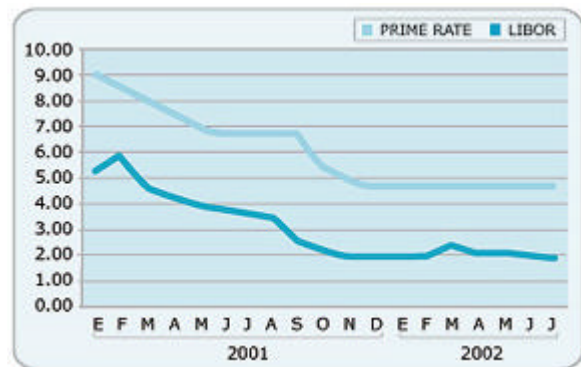
También se apunta la estrecha asociación existente entre la pobreza y la **acumulación de una carga excesiva de deuda externa**. Se destaca la situación de los países incluidos en el programa internacional de reducción de deudas, de los cuales - en el lapso 2003-05- cuatro deberán pagar más que antes, seis disminuirán sus pagos anuales en menos de u\$s 15 millones y sólo tres los habrán reducido en más de 50 millones.

#### PERSPECTIVAS

- Si bien no se considera en general como probable, han crecido últimamente los temores a una “doble recesión” (nueva caída o “W”) en la economía estadounidense y sus negativos efectos sobre la debilitada economía mundial.
- A pesar del apoyo financiero recibido del FMI por el Estado y de los bancos extranjeros por el sector privado, continúan en Brasil los altos niveles de cotización del dólar y de riesgo-país, evidenciando la alta inseguridad percibida por los inversores frente a la elevada deuda pública y las próximas elecciones.
- Las economías latinoamericanas en conjunto mostrarían este año una leve contracción, debida en gran medida a la fuerte caída en la Argentina y la desaceleración registrada en Brasil.

#### Tasas de Interés en el Mercado Mundial (I)

	LIBOR	Prime Rate
<b>2001 E</b>	5,30	9,00
F	5,90	8,50
M	4,70	8,00
A	4,30	7,50
M	4,00	7,00
J	3,90	6,75
J	3,70	6,75
A	3,50	6,75
S	2,60	6,75
O	2,20	5,50
N	2,00	5,00
D	2,00	4,75
<b>2002 E</b>	2,00	4,75
F	2,04	4,75
M	2,38	4,75
A	2,12	4,75
M	2,08	4,75
J	1,96	4,75
J	1,87	4,75



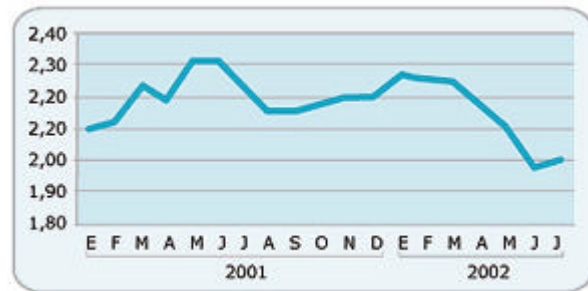
(I) En % anual; último día del mes. // Fuentes: El Cronista Comercial y Ambito Financiero.

## Tipos de cambio en el exterior (1)

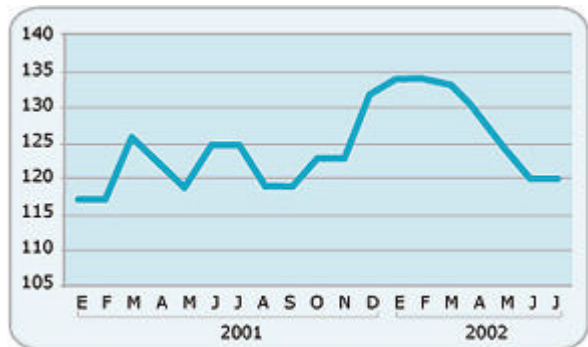
	Marcos/u\$s	Yens/u\$s
<b>2001 E</b>	2,10	117
F	2,12	117
M	2,23	126
A	2,19	122
M	2,31	119
J	2,31	125
J	2,24	125
A	2,15	119
S	2,15	119
O	2,17	123
N	2,19	123
D	2,20	132
<b>2002 E</b>	2,28	134
F	2,26	134
M	2,25	133
A	2,17	129
M	2,10	124
J	1,98	120
J	2,00	120

- (1) Promedio mensual del tipo vendedor en el mercado de Nueva York; desde diciembre de 1998, último día del mes. // Fuentes: El Cronista Comercial y Ambito Financiero.

Marco / U\$s



Yen / U\$s



## INFORMACION ESTADISTICA

## Agregados bimonetarios y Préstamos de las Entidades (Saldos a fin de período, en millones de pesos) (\*\*)

Período	Billetes y monedas de Particulares	Depósitos (*)			Préstamos (*)		
		en \$	en u\$s	Totales	en \$	en u\$s	Totales
<b>2000 D</b>	12.552	32.201	51.867	84.068	25.606	55.295	80.901
<b>2001 E</b>	11.608	32.603	52.705	85.308	25.196	54.792	79.988
F	11.407	33.223	52.468	85.691	24.887	54.413	79.300
M	11.290	29.101	51.189	80.290	23.353	53.367	76.720
A	11.063	29.617	50.761	80.378	23.240	52.987	76.227
M	10.818	29.394	51.622	81.016	22.784	52.930	75.714
J	10.975	29.171	52.649	81.820	23.283	52.589	77.787
J	10.342	26.033	49.516	75.549	21.503	52.082	73.585
A	9.420	24.290	48.555	72.845	21.075	51.627	72.702
S	9.149	24.334	50.221	74.555	20.945	51.334	72.279
O	8.547	22.198	49.676	71.874	20.428	51.068	71.496
N	8.589	20.179	46.758	66.937	19.220	56.201	75.421
D	9.110	18.594	46.786	65.380	15.646	59.372	75.018
<b>2002 E</b>	9.373	26.593	55.248	81.841	28.066	52.584	80.650
F	11.294	49.853	29.856	79.709	31.445	47.496	78.941
M	12.238	57.368	17.997	75.365	46.888	31.130	78.018
A	13.022	65.786	2.904	68.690	58.041	18.856	76.897
M	13.367	64.517	1.561	66.078	58.397	16.156	74.553
J	12.995	62.865	993	63.858	58.630	14.211	72.841
J	13.448	61.696	856	62.652	59.273	11.967	71.240

(\*) Capitales; operaciones en efectivo pactadas con titulares residentes en el país (incluso entidades financieras) y en el exterior.

(\*\*) A partir de Enero 2002 los datos en dólares se expresan en pesos según U\$s 1= \$ 1,40, excepto para los préstamos al sector privado que siguen valuados al tipo de cambio U\$s 1= \$ 1. // Fuente: Comunicados diarios B.C.R.A.

## Estimador Mensual (EMI) – Variación porcentual

Período	respecto al mes anterior		respecto a igual mes del año anterior		del acumulado desde enero hasta cada mes del mismo año, respecto a igual acumulado del año anterior
	Con estacionalidad	desestacionalizado	Con estacionalidad	desestacionalizado	
<b>2001 J</b>	1,7	-2,2	-4,5	-6,0	-3,8
A	-2,4	-3,0	-7,8	-8,4	-4,3
S	-4,4	-1,1	-12,0	-9,8	-5,2
O	2,3	-2,2	-10,0	-11,5	-5,7
N	-4,7	-1,7	-11,6	-12,2	-6,3
D	-11,3	-3,1	-21,8	-22,1	-7,6
<b>2002 E</b>	-7,4	-2,5	-20,1	-19,5	-20,1
F	-2,6	0,7	-17,1	-17,1	-18,6
M	4,2	-2,3	-22,5	-18,1	-20,0
A	7,6	-0,5	-15,3	-19,2	-18,8
M	3,7	2,4	-14,8	-15,7	-18,0
J	-1,9	1,0	-15,6	-13,8	-17,6
J (1)	6,8	-1,5	-11,4	-13,2	-16,6

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

## Producción Siderúrgica – (miles de toneladas)

Período	Hierro primario	Acero crudo	Laminados terminados en caliente
<b>2001 E</b>	284,1	327,7	317,1
F	250,6	317,5	311,0
M	311,2	387,4	383,6
A	305,2	386,8	370,9
M	327,3	396,4	353,6
J	305,5	375,1	348,2
J	272,7	360,0	346,0
A	217,8	275,6	291,1
S	197,7	349,9	327,1
O	245,8	336,0	314,8
N	244,4	312,3	279,0
D	230,6	282,2	216,3
<b>Total anual</b>	<b>3.192,8</b>	<b>4.106,9</b>	<b>3.858,7</b>
<b>2002 E</b>	212,3	255,7	213,8
F	243,4	305,3	255,5
M	291,8	340,6	320,0
A	329,0	391,1	344,8
M	320,7	389,3	328,9
J	319,4	359,9	343,8

(2002) Cifras provisionales. // Fuente: Centro de Industriales Siderúrgicos.

## Intercambio Comercial (millones de u\$s)

Período	2000			2001(1)			2002(2)		
	Export.	Import	Saldo	Export.	Import	Saldo	Export.	Import	Saldo
E	1.773	1.852	-79	2.039	1.954	85	1.823	853	970
F	1.786	1.908	-122	1.840	1.754	86	1.822	627	1.195
M	2.165	2.116	49	2.018	2.035	-17	2.060	592	1.468
A	2.327	1.905	422	2.389	1.918	471	2.146	611	1.535
M	2.603	2.215	388	2.566	2.082	484	2.343	862	1.481
J	2.386	2.178	208	2.544	1.777	767	2.213	687	1.526
J	2.367	2.202	165	2.351	1.769	582	----	----	----
A	2.225	2.320	-95	2.518	1.822	696	----	----	----
S	2.157	2.084	74	2.199	1.432	767	----	----	----
O	2.077	2.214	-136	2.078	1.512	566	----	----	----
N	2.155	2.185	-30	2.106	1.334	773	----	----	----
D	2.388	2.065	323	1.964	932	1.032	----	----	----
<b>Total</b>	<b>26.409</b>	<b>25.243</b>	<b>1.166</b>	<b>26.610</b>	<b>20.321</b>	<b>6.289</b>	<b>----</b>	<b>----</b>	<b>----</b>

(1) Cifras provisionales. (2) Cifras estimadas. // Fuente: INDEC.

Tasa de desocupación en el GBA  
(Cdad. de Bs. As. y partidos del conurbano)

Año	Mayo	Octubre
1982	5,7	3,7
1983	5,2	3,1
1984	4,1	3,6
1985	5,5	4,9
1986	4,8	4,5
1987	5,4	5,2
1988	6,3	5,7
1989	7,6	7,0
1990	8,8	6,0
1991	6,3	5,3
1992	6,6	6,7
1993	10,6	9,6
1994	11,1	13,1
1995	20,2	17,4
1996	18,0	18,8
1997	17,0	14,3
1998	14,0	13,3
1999	15,6	14,4
2000	16,0	14,7
2001	17,2	19,0
2002	22,0	----

Fuente: INDEC.

## Indice de Precios al Consumidor (base año 1999 = 100)

Período	2000			2001			2002 (1)		
	Nivel general	Variación mensual	Acumulado	Nivel general	Variación mensual	Acumulado	Nivel general	Variación mensual	Acumulado
E	100,71	0,8	0,8	99,21	0,1	0,1	99,84	2,3	2,3
F	100,71	0,8	0,8	98,99	-0,2	-0,1	102,97	3,1	5,5
M	100,18	-0,5	0,3	199,18	0,2	0,1	107,05	4,0	9,7
A	100,07	-0,1	0,2	99,84	0,7	0,7	118,17	10,4	21,1
M	99,68	-0,4	-0,2	99,90	0,1	0,8	122,91	4,0	25,9
J	99,49	-0,2	-0,4	99,18	-0,7	0,1	127,36	3,6	30,5
J	99,93	0,4	0,1	98,86	-0,3	-0,3	131,42	3,2	34,7
A	99,71	-0,2	-0,2	98,51	-0,4	-0,6	-----	-----	-----
S	99,56	-0,2	-0,3	98,43	-0,1	-0,7	-----	-----	-----
O	99,74	0,2	-0,1	98,00	-0,4	-1,1	-----	-----	-----
N	99,25	-0,5	-0,6	97,68	-0,3	-1,5	-----	-----	-----
D	99,13	-0,1	-0,1	97,60	-0,1	-1,5	-----	-----	-----

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

## Indice de Precios Internos al por mayor (IPIM) – (Base año 1993 = 100)

Período	2000			2001			2002 (1)		
	Nivel general	Variación mensual	Acumulado	Nivel general	Variación mensual	Acumulado	Nivel general	Variación mensual	Acumulado
E	104,59	1,2	1,2	105,87	0,0	0,0	106,98	6,6	6,6
F	105,50	0,9	2,1	105,99	0,1	0,1	119,03	11,3	27,1
M	106,04	0,5	2,6	105,29	-0,7	-0,5	134,58	13,1	34,3
A	104,75	-1,2	1,4	105,09	-0,2	-0,7	161,36	19,7	60,7
M	105,85	1,1	2,5	105,17	0,1	-0,6	181,24	12,3	72,3
J	106,41	0,6	3,0	104,70	-0,5	-1,1	196,72	8,5	95,2
J	106,26	-0,2	2,8	104,33	-0,4	-1,5	206,2	4,7	97,5
A	106,45	0,2	3,0	103,82	-0,5	-1,9	-----	-----	-----
S	107,74	1,0	4,1	103,37	-0,4	-2,3	-----	-----	-----
O	107,96	0,3	4,5	101,82	-1,4	-3,7	-----	-----	-----
N	107,83	-0,2	4,3	100,39	-1,4	-5,1	-----	-----	-----
D	105,87	-1,8	2,5	100,22	-0,2	-5,3	-----	-----	-----

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

## Indice de Precios Internos al por mayor (a nivel desagregado) – (Base año 1993 = 100)

Período	2000				2001				2002 (1)			
	Producto Nacionales			Productos Importados	Producto Nacionales			Productos Importados	Producto Nacionales			Productos Importados
	TOTAL	Primarios	Manufact. y E. Eléctrica		TOTAL	Primarios	Manufact. y E. Eléctrica		TOTAL	Primarios	Manufact. y E. Eléctrica	
E	105,36	102,62	106,09	94,83	106,90	108,04	106,59	92,86	107,25	105,20	107,79	103,55
F	106,34	106,23	106,37	94,79	107,04	107,99	106,79	92,64	117,23	114,40	117,97	141,94
M	106,92	108,02	106,63	94,80	106,32	104,90	106,70	92,14	131,32	135,39	130,24	176,18
A	105,54	103,06	106,20	94,60	106,05	104,42	106,48	92,78	156,45	166,30	153,86	223,72
M	106,74	108,19	106,36	94,58	106,28	107,33	106,01	91,05	175,32	196,83	169,64	256,57
J	107,36	111,75	106,21	94,26	105,80	106,47	105,62	90,67	190,84	215,18	184,42	271,51
J	107,26	110,31	106,45	93,59	105,30	105,53	105,23	92,06	200,54	235,39	191,34	275,75
A	107,52	112,26	106,27	92,79	104,84	104,94	104,81	90,82	-----	-----	-----	-----
S	108,89	117,73	106,56	93,05	104,35	100,41	105,39	90,92	-----	-----	-----	-----
O	109,15	117,47	106,96	92,79	102,71	94,99	104,88	90,44	-----	-----	-----	-----
N	109,02	117,57	106,76	92,80	101,21	89,44	104,31	90,07	-----	-----	-----	-----
D	106,89	107,49	106,74	92,34	101,09	89,68	104,11	89,14	-----	-----	-----	-----

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.

## Indice del costo de la Construcción – (Base año 1993 = 100)

Período	2000			2001			2002 (1)		
	Nivel general	Variación mensual	Acumulado	Nivel general	Variación mensual	Acumulado	Nivel general	Variación mensual	Acumulado
E	98,5	-0,1	-0,1	95,5	0,0	0,0	97,6	2,7	2,7
F	98,2	-0,3	-0,4	95,4	-0,1	-0,1	103,0	5,5	8,4
M	98,2	0,0	-0,4	95,9	0,5	0,4	107,6	4,5	13,3
A	97,7	-0,5	-0,9	95,9	0,0	0,4	115,2	7,1	21,3
M	97,6	-0,1	-1,0	96,7	0,8	1,3	119,4	3,6	25,7
J	97,3	-0,3	-1,3	96,8	0,1	1,4	122,7	2,8	29,2
J	97,0	-0,3	-1,6	96,5	-0,3	1,0	125,5	2,3	32,1
A	96,7	-0,3	-1,9	96,0	-0,5	0,5	-----	-----	-----
S	96,4	-0,3	-2,2	95,5	-0,5	0,0	-----	-----	-----
O	96,1	-0,3	-2,5	95,3	-0,2	-0,2	-----	-----	-----
N	95,8	-0,3	-2,8	95,2	-0,1	-0,3	-----	-----	-----
D	95,5	0,3	-3,1	95,0	-0,2	-0,5	-----	-----	-----

(1) Cifras provisionales. // Fuente: INDEC.